

A LOS ALUMNOS DEL DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

La Comisión Electoral del Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 36, 38 y 39 de la Ley Número 4 Orgánica de la Universidad de Sonora, en el proceso de elección de representantes para integrar el H. Consejo Divisional correspondiente al período que abarca del ciclo escolar 2021-1 al 2022-2, acordó lo siguiente:

Extender el periodo de registro de **Planillas de Alumnos del Departamento de Arquitectura y Diseño** para ocupar el puesto de consejero alumno propietario y suplente en el Consejo Divisional de la División de Humanidades y Bellas Artes.

El nuevo periodo de registro de planillas de alumnos del Departamento de Arquitectura y Diseño es del 19 al 23 de noviembre de 2020 y será de la siguiente manera:

El registro de candidatos se hará por planillas ante el Presidente y/o Secretario de la Comisión Electoral, mediante el correo electrónico dhba@unison.mx, en los días hábiles comprendidos entre el 19 al 23 de noviembre de 2020. Cada planilla deberá estar integrada por un candidato propietario y un suplente. Ningún candidato podrá registrarse en más de una planilla. En la papeleta de votación, el nombre de las planillas aparecerá en el orden en que se registren.

Para mayor información sobre los requisitos mínimos para registrar la planilla, favor de remitirse a la convocatoria.

“EL SABER DE MIS HIJOS HARÁ MI GRANDEZA”

**POR LA COMISIÓN ELECTORAL DEL H. CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISIÓN DE
HUMANIDADES Y BELLAS ARTES**

DRA. MARÍA GUADALUPE ALPUCHE
Presidente del H. Consejo Divisional



El saber de mis hijos
hará mi grandeza
**DIVISIÓN DE
HUMANIDADES
Y BELLAS ARTES**

DRA. ELVA ÁLVAREZ LÓPEZ
Presidente de la Comisión Electoral

Hermsillo, Sonora, miércoles 18 de noviembre 2020.